

Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos del Estado de Colima
01 de enero al 30 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14, penúltimo y último párrafos, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima (LFSRCE), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2018 en los 45 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda y Fiscalización de los Recursos Públicos del H. Congreso del Estado de Colima.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la LFSRCE, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "El informe que rinden al Congreso del Estado, dentro de los treinta días posteriores a la conclusión del primer semestre del año, debidamente aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, como parte integrante de la Cuenta Pública, los poderes del Estado, órganos estatales autónomos, municipios y los entes públicos paraestatales o paramunicipales que prestan servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, mismo que se refiere los programas a su cargo para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas de los programas y satisfacción de las necesidades en ellos proyectadas, y mismo que contiene como mínimo la información señalada en el artículo 14 de esta Ley"

Por su parte, el artículo 14 de la LFSRCE dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I.- El flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos; (Estado de Actividades).
- II.- Presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad, separada por dependencia o unidades administrativas encargadas y con la desagregación siguiente:
 - a).- Gasto por categoría programática;
 - b).- Programas y proyectos de inversión, y
 - c).- Indicadores de resultados;

III.- El acervo de la deuda y la plantilla del personal por dependencia o entidad paramunicipal.

Dicho informe, deberá ser presentado al Congreso, dentro de los 30 días posteriores a la conclusión del primer semestre del año, debidamente aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, quien lo remitirá sin demora al Órgano Superior.

Ahora bien, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima entregó el 31 de julio de 2018 al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública Semestral enero a junio de 2018, en el cual no se incorporó la información referente al inciso b) y c) de la fracción II.

El contenido de dicho informe consta de 6 páginas e incluye:

- a) Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2018
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos gasto por categoría programática del 01 de enero al 30 de junio de 2018.
- c) Informe de Acervo de la Deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2018.
- d) Plantilla de personal.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Estado de Actividades.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima presenta el siguiente Estado Actividades del 01 de enero al 30 de junio 2018, con el resultado financiero de un Ahorro de \$259,708.00 pesos, como se detalla:

Estado de Actividades	
Concepto	Importe (pesos)
<i>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	\$3,750,000.00
Suma de Ingresos y Beneficios	\$3,750,000.00
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	\$3,490,292.00
Suma de Gastos y Otras Pérdidas	\$3,490,292.00
Ahorro/Desahorro	\$ 259,708.00

I. FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS:

En el Apartado se analizaron los registros devengados de Ingresos y Egresos, del periodo de 01 de enero al 30 de junio, teniendo como base la aprobación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Colima, en el cual se proyecta recaudar y administrar por el Instituto de Transparencia durante el ejercicio fiscal 2018 la cantidad de \$7'500,000.00 pesos, autorizados para la recaudación y aplicación de los recursos, destinados al lograr los objetivos establecidos.

a) **Ingresos:**

De acuerdo a los Ingresos se analizó que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima presenta un avance financiero de recaudación al 30 de junio de 2018 de \$3'750,000.00 pesos, el cual equivale al 50% de recaudación con respecto proyección autorizada en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2018.

Ingresos Presupuestarios				
Ingresos	DECRETO 429 Presupuesto de Egresos del Estado de Colima (pesos)	Avance Gestión 30/06/2018 (pesos)	Avance Financiero %	Por Ingresar %
Ingresos		3,750,000.00		
TOTALES	7,500,000.00	3,750,000.00	50.00%	50.00%

Del análisis al Estado Analítico de Ingresos - Clasificación por Rubro de Ingresos, se determinó que los ingresos recaudados al de 30 de junio de 2018, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, corresponden a la cuenta Participaciones y Aportaciones por la cantidad de \$3'750,000.00 pesos, representando el 100% del total de la recaudación al 30 de junio del 2018, como se muestra:

Clasificación por Rubro de Ingreso		
Concepto	Importe (pesos)	%
Participaciones y Aportaciones	3,750,000.00	100%
TOTALES	3,750,000.00	100%



b) Egresos:

En el análisis del Egreso de los recursos devengados, la Entidad presenta un Avance Financiero al 30 de junio 2018 de \$3'503,719.00 pesos, que representa el 46.72% del total del Egreso Proyectado para el Ejercicio Fiscal 2018, autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el ejercicio como se puede apreciar en el siguiente análisis del Gasto:

Gasto Presupuestario				
Concepto	DECRETO 429 Presupuesto de Egresos del Estado de Colima (pesos)	Avance Gestión 30/06/2018 (pesos)	Avance Financiero %	Por Ejercer %
Egresos	\$7,500,000.00	\$3,503,719.00	46.72%	53.28%

Del análisis al Egreso del ejercicio de los recursos en la Clasificación por Objeto de Gasto, se determinó que el gasto más representativo, es el Capítulo 1000 de Servicios Personales con un devengo de \$2'993,190.00 pesos, que representa el 85.43% del total del egreso devengado del primer semestre.

Así como también se analizó el Capítulo 3000 de Servicios Generales, con un devengo en el primer semestre de \$413,963.00 pesos, equivalente al 11.81% del total del gasto ejercido al 30 de junio de 2018, como se detalla:

Clasificación por Objeto del Gasto		
Capítulo	Importe Devengado 30/06/2018 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	\$2,993,190.00	85.43%
2000 Materiales Y Suministros	\$83,139.00	2.37%
3000 Servicios Generales	\$413,963.00	11.81%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$13,427.00	0.38%
Totales	\$3,503,719.00	100.00%



FUENTE: Informe de avance de gestión al 30 de junio de 2018, de la El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Se recomienda al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, integre en el Avance de Gestión financiera, el Acta de Consejo de Administración donde se autorizan los Presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio con la información desagregada y detallada en cuestión, así como la información que considere necesaria para efectos de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

c) Balance Presupuestal

Se concluye este apartado con el Análisis Presupuestal de cifras de Ingresos y Egresos que presenta el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima al 30 de junio 2018 con un ahorro Financiero de \$246,281.00 pesos.

Balance Primario	
Concepto	Importe (Pesos)
Ingresos Presupuestarios	\$3,750,000.00
Egresos Presupuestarios	\$3,503,719.00
Ahorro/Desahorro	\$246,281.00



Derivado del resultado del análisis anterior se determinó que la Entidad presenta al 30 de junio 2018 un Ahorro financiero presupuestario de \$246,281.00 pesos, diferente al que presenta el Estado de Actividades mismo que presenta un Ahorro de \$259,708.00 pesos, ya que en este estado financiero no se incluyen las erogaciones realizadas por conceptos de bienes muebles, inmuebles e intangibles y aunque dicho rubro constituye parte de los activos del ente, de igual forma representa una erogación presupuestal.

d) Razones Financieras:

Con base en la información obtenida, se realizaron cálculos de indicadores de resultados de liquidez, solvencia y resultado financiero, aplicando la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro, como se encuentra el nivel de resultado, obteniendo lo siguiente:

Indicadores aplicados al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima de Enero a Junio 2018

Indicador	Formula	Variable	Resultado
Liquidez	Activo Circulante	1,457,657	7.43
	Pasivo Circulante	196,166	

Indica la capacidad del Instituto de Transparencia para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es 1.00 veces su pasivo, el índice para el ejercicio 2018 es de 7.43 el parámetro de liquidez, indicando un resultado ACEPTABLE.

Solvencia	Pasivos Totales*100	196,166	7%
	Activos Totales	2,807,884	

El indicador permite conocer la capacidad para cumplir los compromisos de largo plazo considerándose como parámetro mínimo aceptable hasta un 30%. El resultado nos señala que los pasivos representan el 7% de los activos, porcentaje que alcanza el parámetro ACEPTABLE para solventar compromisos de largo plazo.

Resultado Financiero	Ingresos Totales + Saldo Inicial	5,169,300.08	1.5
	Egresos Totales	3,503,719.00	

Este indicador nos muestra el equilibrio financiero; el parámetro aceptable es del 1.7 hasta 1.2; el resultado es ACEPTABLE ya que obtuvo el 1.5 de su ingreso total y saldo inicial respecto a sus egresos.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, muestra que los indicadores aplicados y presentados de ingresos y egresos son Aceptables en lo general cumpliendo con objetivos específicos de la gestión municipal, presentando sus estados financieros con eficiencia y eficacia en la administración de recursos.

II.- PRESENTACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD.

Este apartado no se incluyó en el Informe de Avance de Gestión Financiera que presentó la entidad al 30 de junio, por lo que no es posible emitir una opinión respecto al grado de

cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores, de los programas aprobados en su Presupuesto de Egresos.

Derivado de la observancia obligatoria emanada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; Ley General de Contabilidad Gubernamental artículos 1, 46, 79, 80 y 82; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 27, 85, 110, 111 y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima artículos 33, 107 y 116. Este Órgano de Fiscalización **recomienda** a la entidad elabore su presupuesto de egresos basado en resultados con base en indicadores de desempeño e implemente mecanismos para fortalecer el Sistema de Evaluación al Desempeño (PbR-SED), ya que son los medios a través de los cuales el gobierno municipal ejecuta estrategias y políticas públicas con la finalidad de cumplir con los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.

III.- ACERVO DE LA DEUDA

La entidad no presenta Deuda Pública con instituciones de crédito, no obstante, *la Deuda a Corto Plazo* conforme a los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 es de \$196,166.39 pesos, como se detalla:

Pasivo a corto plazo		
Concepto	Importe (pesos)	%
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$-0.60	0.00%
Proveedores por pagar a Corto Plazo	\$0.01	0.00%
Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo	\$189,983.88	96.85%
Otros pasivos circulantes	\$6,183.10	3.15%
Sumas	\$196,166.39	100.00%



FUENTE: Informe de avance de gestión al 30 de junio de 2018, de la El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

En este apartado, el saldo más representativo corresponde al concepto de Retenciones y Contribuciones por Pagar con un 96.85% de su pasivo a corto plazo. Resulta conveniente que la entidad incluya información referente a la antigüedad de los saldos y la integración detallada de los mismos, así como la que considere necesaria para efecto del fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

IV.- **PLANTILLA DE PERSONAL.**

La Plantilla de Personal presentada en el Informe de Avance de Gestión Financiera al 30 de junio de 2018, es de un total de 17 plazas. Se detalla:

Plantilla al 30/06/2018		
Concepto	Plazas	%
Confianza	17	100.00%
Totales	17	100.00%



RESULTADOS

El contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, es fundamental para apoyar la toma de decisiones, ejercer el control y la administración de los riesgos en materia de finanzas y deuda pública entre otros, la información presentada por el Instituto, no obstante de incumplir con la obligación de integrar el Informe como lo establece el artículo 14 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, refleja el avance financiero al 30 de junio de 2018.

A continuación, se plasma la opinión o recomendación que este Órgano Fiscalizador emite como resultado del análisis efectuado, en función a la información proporcionada, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

I.-Flujo de efectivo de Ingresos y Egresos

Al 30 de junio de 2018, se determinó como resultado presupuestario del flujo de la Recaudación de las transferencias y de Aplicación del recurso, un Ahorro financiero de \$246,281.00. Este resultado se presenta debido a que el Ente no ha ejercido la totalidad del recurso que se le ha transferido en el primer semestre, como ya se analizó en los apartados de ingresos y egresos.

II.-Avance físico de Programas de la Entidad.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima al 30 de junio de 2018, no presentó los informes de programas e indicadores de resultados, por lo que no es posible emitir una opinión respecto al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores, de los programas aprobados en su Presupuesto de Egresos.

III.- Acervo de la Deuda Pública

Se recomienda a la Entidad Analice los saldos de las cuentas y realice dentro de su programación y disponibilidad financiera el pago de estos pasivos con el fin de cumplir con el conjunto de las obligaciones pendientes de pago.

Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado

Colima, Col., 26 de septiembre de 2018